

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2025-MDMM-PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE FICHA DE MANTENIMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA SR. DE HUANCA DEL PJ. SR. DE HUANCA DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

En la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, siendo las 11.00 horas del día veintitrés(23) de mayo del 2025; el Comité de Selección, integrado por el Ing. Heiner Dennis Jara Bustamante, en calidad de presidente, Arq. Fredy Ricardo Arias Llerena y la C.P.C. Gloria María Márquez Yancapallo; designado mediante Resolución de Alcaldía N°122-2025-MDMM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°009-2025-MDMM, (Primera Convocatoria), orientado a la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE FICHA DE MANTENIMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA SR. DE HUANCA DEL PJ. SR. DE HUANCA DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA**; a fin de realizar la Admisión, Evaluación, Calificación de Ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro, del mencionado procedimiento de selección.

ACCIONES REALIZADAS:

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES

El Comité Especial informa que de acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE V.3.0, se han registrado electrónicamente Treinta y seis (36) proveedores como participantes según el siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10002101756	MENDOZA PEÑA JULIO CESAR	29/04/2025	Válido	29/04/2025	10002101756
2	Proveedor con RUC	10293903544	CALCINA LUNA ELIZABETH MARLENE	23/04/2025	Válido	23/04/2025	10293903544
3	Proveedor con RUC	10739472682	GONZALES APAZA RANDY STEVENS	23/04/2025	Válido	23/04/2025	10739472682
4	Proveedor con RUC	20528033815	MEGATRACTORS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MEGATRACTORS S.A.C.	27/04/2025	Válido	27/04/2025	20528033815
5	Proveedor con RUC	20539431529	SERCOM R & S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SERCOM R & S E.I.R.L.	27/04/2025	Válido	27/04/2025	20539431529
6	Proveedor con RUC	20559212700	GRUPO COINGCO S.A.C.	05/05/2025	Válido	05/05/2025	20559212700
7	Proveedor con RUC	20600627482	CORPORACION MARCOLT S.R.L.	05/05/2025	Válido	05/05/2025	20600627482
8	Proveedor con RUC	20601218268	LEVI SERVICIOS E INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LEVI SERVICIOS E INGENIERIA S.A.C.	23/04/2025	Válido	23/04/2025	20601218268
9	Proveedor con RUC	20601345324	CORP EVEREST C&R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/04/2025	Válido	23/04/2025	20601345324
10	Proveedor con RUC	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	04/05/2025	Válido	04/05/2025	20601483085

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
11	Proveedor con RUC	20601933307	H Y E INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	23/04/2025	Válido	23/04/2025	20601933307
12	Proveedor con RUC	20602189709	CONSTRUCTORA MOREILLI JAF EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MOREILLI JAF E.I.R.L.	03/05/2025	Válido	03/05/2025	20602189709
13	Proveedor con RUC	20602253768	"SVIMULT S.A.C."	28/04/2025	Válido	28/04/2025	20602253768
14	Proveedor con RUC	20602604030	GRUPO SIGMA PERU S.A.C.	02/05/2025	Válido	02/05/2025	20602604030
15	Proveedor con RUC	20602629806	INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C.	25/04/2025	Válido	25/04/2025	20602629806
16	Proveedor con RUC	20603109750	RIGELCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RIGELCONST S.A.C.	24/04/2025	Válido	24/04/2025	20603109750
17	Proveedor con RUC	20603928726	OWELL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - OWELL S.A.C.	01/05/2025	Válido	01/05/2025	20603928726
18	Proveedor con RUC	20604390410	ORGANIZACION DE SERVICIOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/04/2025	Válido	23/04/2025	20604390410
19	Proveedor con RUC	20604460876	LOZAC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	28/04/2025	Válido	28/04/2025	20604460876
20	Proveedor con RUC	20605239561	ANLU CONSULTORES Y EJECUTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/05/2025	Válido	02/05/2025	20605239561
21	Proveedor con RUC	20606113731	E & T CONSULTING SOLUTIONS S.A.C.	29/04/2025	Válido	29/04/2025	20606113731
22	Proveedor con RUC	20606208309	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/05/2025	Válido	04/05/2025	20606208309
23	Proveedor con RUC	20606742933	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INMOBILIARIOS ANTAPA S.A.C.	22/04/2025	Válido	22/04/2025	20606742933
24	Proveedor con RUC	20607586633	VIVA CONSTRUCTORES Y PROYECTOS E.I.R.L.	01/05/2025	Válido	01/05/2025	20607586633
25	Proveedor con RUC	20607982792	CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONOCI E.I.R.L.	26/04/2025	Válido	26/04/2025	20607982792
26	Proveedor con RUC	20608101706	OMICROM ALL SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/05/2025	Válido	05/05/2025	20608101706
27	Proveedor con RUC	20608712888	JP MONTERA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	28/04/2025	Válido	28/04/2025	20608712888
28	Proveedor con RUC	20609181533	PROCURA INGENIERIA Y CONSTRUCCION VQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/04/2025	Válido	28/04/2025	20609181533
29	Proveedor con RUC	20609409445	F & A ENGINEERING GROUP S.A.C.	24/04/2025	Válido	24/04/2025	20609409445
30	Proveedor con RUC	20609833344	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/05/2025	Válido	04/05/2025	20609833344
31	Proveedor con RUC	20611075317	DIMANTS E.I.R.L.	05/05/2025	Válido	05/05/2025	20611075317
32	Proveedor con RUC	20611298804	REPRESENTACIONES ISMAEL E.I.R.L.	04/05/2025	Válido	04/05/2025	20611298804
33	Proveedor con RUC	20611398833	ZABAL CONSTRUCTIONS S.A.C.	24/04/2025	Válido	24/04/2025	20611398833
34	Proveedor con RUC	20613541021	ELITE EMPRESARIAL E.I.R.L.	25/04/2025	Válido	25/04/2025	20613541021
35	Proveedor con RUC	20613845446	TERRA FORZA E.I.R.L.	27/04/2025	Válido	27/04/2025	20613845446
36	Proveedor con RUC	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	04/05/2025	Válido	04/05/2025	20613921002

2. APERTURA DE OFERTAS

Acto seguido, de acuerdo al cronograma establecido para el procedimiento de selección, se procede a realizar la apertura de las Ofertas de manera electrónica, presentadas por los postores, adjuntando los archivos digitalizados que contienen los documentos que conforman la oferta de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20606742933	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INMOBILIARIOS ANTAPA S.A.C.	06/05/2025	23:28:05	20606742933	06/05/2025	23:28:16	Enviado	Valido
2	20603109750	RIGELCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RIGELCONST S.A.C.	06/05/2025	23:48:57	20603109750	06/05/2025	23:49:27	Enviado	Valido
3	20607982792	CONSORCIO ARES	06/05/2025	22:02:30	20607982792	06/05/2025	23:19:07	Enviado	Valido
4	20607586633	VIVA CONSTRUCTORES Y PROYECTOS E.I.R.L.	06/05/2025	20:12:21	20607586633	06/05/2025	20:17:05	Enviado	Valido
5	20605239561	ANLU CONSULTORES Y EJECUTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/05/2025	22:34:52	20605239561	06/05/2025	22:36:22	Enviado	Valido
6	20602604030	GRUPO SIGMA PERU S.A.C.	06/05/2025	17:52:04	20602604030	06/05/2025	17:54:45	Enviado	Valido
7	20611298804	REPRESENTACIONES ISMAEL E.I.R.L.	06/05/2025	23:51:30	20611298804	06/05/2025	23:51:50	Enviado	Valido
8	20600627482	CORPORACION MARCOLT S.R.L.	06/05/2025	23:31:04	20600627482	06/05/2025	23:31:25	Enviado	Valido

3. ADMISION DE OFERTAS

Acto seguido, se procede con la verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases integradas. De no cumplir con lo requerido, las ofertas se considerarán no admitidas.

N°	POSTOR	DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO N°1)	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACION DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	DECLARACION JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL b) DEL ARTICULO 52 DEL REGLAMENTO (ANEXO N°2)	DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPITULO III DE LA PRESENTE SECCION (ANEXO N°3)	DECLARACION JURADA DE PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO (ANEXO N°4)	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS (ANEXO N°5)	EL PRECIO DE LA OFERTA (ANEXO N°6)	RESULTADO
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	ADMITIDA / NO ADMITIDA
01	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INMOBILIARIOS ANTAPA S.A.C.	SI	SI *	SI	SI	SI *	NO CORRESPONDE	SI	NO ADMITIDA
02	RIGELCONST. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
03	CONSORCIO ARES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA
04	VIVA CONSTRUCTORES Y PROYECTOS E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
05	ANLU CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
06	GRUPO SIGMA PERU S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
07	REPRESENTACIONES ISMAEL E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
08	CORPORACION MARCOLT S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA

El postor Construcciones y Servicios Inmobiliarios Antapa S.A.C., presento de forma incorrecta el Anexo 4 Declaración Jurada de Plazo de Prestación del Servicio, haciendo referencia a una ejecución de obra y el presente proceso de selección es la contratación de un servicio, por tal motivo este Comité decide declarar NO ADMITIDA la propuesta.

4. EVALUACION DE OFERTAS ADMITIDAS

A continuación, el comité procedió a la evaluación de las ofertas admitidas, con el objeto de determinar su puntaje y orden de prelación, de acuerdo con los factores de evaluación, y a la documentación de presentación facultativa de acuerdo a las bases integradas, según el siguiente detalle:

FACTORES DE EVALUACION	P. = Om x PMP		POSTOR						POSTOR
	PRECIO MAS BAJO	PUNTAJE	CORPORACION MARCOLF S.R.L.	RIGELCONET. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CONSORCIO ARRES	VIVA CONSTRUCTORES Y PROYECTOS E.I.R.L.	ANLU CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	GRUPO SIGMA PERU S.A.C.	
A. PRECIO (90 PUNTOS)			PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N°6).	239,450.00	90.00	239,450.00	280,000.00	254,000.00	240,000.00	285,078.82	295,000.00	275,000.00
	90.00		PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS
OTROS FACTORES DE EVALUACION									
F. MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA (10 PUNTOS)	0.00		PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS
MEJORA 1: 5 PUNTOS									
MEJORA 2: 5 PUNTOS	4.50		PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS
BONIFICACION 5% CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	94.50		PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS
PUNTAJE TOTAL			1er PUESTO	4to PUESTO	2do PUESTO	3er PUESTO	5to PUESTO	7mo PUESTO	6to PUESTO

4. CALIFICACION DE LA OFERTA

A continuación, el Comité de Selección, procede a calificar las ofertas de los postores que ocuparon el primer y segundo lugar en el orden de prelación a fin de verificar que cumplan con los requisitos de calificación, según el numeral 75.1 del Art. 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones:

REQUISITOS DE CALIFICACION							
ORDEN DE PRELACION	POSTOR	PUNTAJE TOTAL	B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SITUACION
			B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	B.3 CALIFICACION PERSONAL CLAVE B.3.1 FORMACION ACADEMICA	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
1	CORPORACION MARCOLT S.R.L.	94.50	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CALIFICA
2	CONSORCIO ARES	94.33	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CALIFICA

- CORPORACION MARCOLT S.R.L. NO CUMPLE con el requisito del equipamiento estratégico en cuanto se refiere a: Mezcladora de Concreto y Martillo Neumático, el área usuaria determino un rango de capacidad de ambos equipos (Mezcladora de Concreto 9-11p3 (23HP) y Martillo Neumático 25/29kg) y el postor en su declaración jurada de equipamiento estratégico no determina la capacidad de ambas maquinas, solo se limito a indicar lo mismo que está en los términos de referencia, no teniendo claro este Comité la capacidad del equipo estratégico a ofrecer por el postor para la ejecución del servicio.
- CONSORCIO ARES, NO CUMPLE con acreditar la experiencia del personal clave según lo solicitado en las bases integradas, el cual es de 24 meses, en cargos de responsable Técnico de mantenimiento y/o Residente y/o jefe y/o supervisor y/o inspector y/o coordinador en obras y/o servicios de mantenimiento de infraestructura en general, solo acredita 556 días en servicios de mantenimiento (existe traslape en la experiencia declarada)

RESPONSABLE TECNICO	"MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DEL CENTRO QUIRURGICO Y CIRUGIA DEL TERCER Y CUARTO NIVEL DEL SECTOR 6" PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION PARA LA ATENCION Y MANEJO CLINICO DE LOS CASOS COVID-19, EN EL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA DEL DISTRITO DE AREQUIPA - PROVINCIA DE AREQUIPA- DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" "ETAPA III"	lunes, 17 de Agosto de 2020	lunes, 15 de Marzo de 2021	209.00
RESPONSABLE TECNICO	"MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DEL CENTRO QUIRURGICO Y CIRUGIA DEL TERCER Y CUARTO NIVEL DEL SECTOR 6" PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION PARA LA ATENCION Y MANEJO CLINICO DE LOS CASOS COVID-19, EN EL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA DEL DISTRITO DE AREQUIPA - PROVINCIA DE AREQUIPA- DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" "ETAPA III"	jueves, 28 de Mayo de 2020	lunes, 30 de Noviembre de 2020	185.00

No se tomo en cuenta como experiencia los servicios de mejoramiento de infraestructura en general.

En consecuencia, este Comité en aplicación del numeral 75.2 del Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, procederá a verificar los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos.

REQUISITOS DE CALIFICACION							
ORDEN DE PRELACION	POSTOR	PUNTAJE TOTAL	B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SITUACION
			B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	B.3 CALIFICACION PERSONAL CLAVE B.3.1 FORMACION ACADEMICA	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
1	VIVA CONSTRUCTORES Y PROYECTOS E.I.R.L.	94.28	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CALIFICA
2	RIGELCONST. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	91.32	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CALIFICA
3	ANLU CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	89.87	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CALIFICA
4	REPRESENTACIONES ISMAEL E.I.R.L.	87.54	CUMPLE	*	*	CUMPLE	PENDIENTE
5	GRUPO SIGMA PERU S.A.C.	87.20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

- VIVA CONSTRUCTORES Y PROYECTOS E.I.R.L., NO CUMPLE con acreditar la Experiencia del Personal Clave solicitado en las bases integradas, solo acredita 463 días en el cargo solicitado en obras y/o servicios de mantenimiento de infraestructura.
- RIGELCONST. S.A.C., NO CUMPLE con el requisito del equipamiento estratégico en cuanto se refiere a: Mezcladora de Concreto y Martillo Neumático, el área usuaria determino un rango de capacidad de ambos equipos (Mezcladora de Concreto 9-11p3 (23HP) y Martillo Neumático 25/29kg) y el postor en su declaración jurada de equipamiento estratégico no determina la capacidad de ambas maquinas, solo se limitó a indicar lo mismo que está en los términos de referencia, no teniendo claro este Comité la capacidad del equipo estratégico a ofrecer por el postor para la ejecución del servicio.

De igual modo no acredita la experiencia del personal clave según lo solicitado en las bases integradas, el cual es de 24 meses, en cargos de responsable Técnico de mantenimiento y/o Residente y/o jefe y/o supervisor y/o inspector y/o coordinador en obras y/o servicios de mantenimiento de infraestructura en general, solo acredita 654 días en servicios de mantenimiento, que equivale a 21.50 meses (existe traslape en la experiencia declarada por el postor).

3	RIGELCONST S.A.C	MANTENIMIENTO DE CASETA DE GUARDIANA DE RESERVOIRIO N 38 UBICADO EN LA MZ L LOTE 1 ZONA 3 SECTOR C DE LA ASOCIACION URBANIZADORA CIUDAD DE DIOS DEL DISTRITO DE YURA, AREQUIPA, AREQUIPA	Residente de obra	31/08/2020	28/12/2020	119.00
4	L y T OBRAS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	MANTENIMIENTO DE AMBIENTES INTERIORES, ENCALADO, SELLADO, LIJADO Y EMPASTADO DE MUROS, COLUMNAS Y VIGAS EN SEDE AGENCIA MUNICIPAL - ILO - MOQUEGUA	Residente de obra	6/10/2020	18/10/2020	12.00
5	RIGELCONST S.A.C	MANTENIMIENTO DE PAREDES INTERIORES Y EXTERIORES CON LATEX LAVABLE, SELLADO Y LIMPIEZA DE AMBIENTES Y OTROS PARA LA SEDE DE SREMAZGO - ILO - MOQUEGUA	Residente de obra	20/10/2020	4/11/2020	15.00
6	RIGELCONST S.A.C.	MANTENIMIENTO DEL AMBIENTE DE USOS MÚLTIPLES EN EL PARQUE DEPORCENTRO UBICADO EN LA MZ V LOTE 2 COMITÉ 14, DISTRITO DE YURA - AREQUIPA - AREQUIPA.	Residente de obra	29/10/2020	11/11/2020	15.00
7	CYM OBRAS Y CONSTRUCCIONES GENERALES S.R.L.	CONSTRUCCION DE CÉRCO PERIMETRICO Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCION EN EL A.M. KM 48 LA JOYA AREQUIPA - AREQUIPA	Residente de obra	30/11/2020	29/04/2021	150.00
10	CYM OBRAS Y CONSTRUCCIONES GENERALES S.R.L.	AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCION EN EL A.M. KM 48 LA JOYA AREQUIPA - AREQUIPA	Residente de obra	15/11/2020	29/01/2021	75.00

- ANLU CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L., NO CUMPLE con el requisito del equipamiento estratégico, en la propuesta del equipamiento estratégico ofrece equipos superiores a lo solicitado por el área usuaria:

Área Usuaria

Mezcladora de Concreto 9-11p3 (23HP)

Postor

Trompo mezcladora de concreto 12p3 (23HP)

Cabe señalar que, en el Tribunal de Contrataciones del Estado en la Resolución N° 0082- 2020-TCE-S4 (Numeral 58), estableció lo siguiente:

"(...) Como puede apreciarse en las reglas del procedimiento de selección, respecto de los bienes en mención, se establecieron rangos y no un solo valor. En este punto, es pertinente mencionar que, más allá que en las bases no se precise que el ofrecimiento de mejores características técnicas (potencia y capacidad) sólo procede para los supuestos en que se solicitó un solo valor, resulta evidente que dicha regla sólo puede aplicarse en esos casos, pues en aquellos otros en que se previó rangos (con límites superiores e inferiores) no es razonable permitir ofertas que se encuentren fuera de dichos límites. De otro modo, no tendría sentido haber limitado las opciones de los postores a través de la definición de rangos permisibles.

En ese sentido, este Tribunal advierte que la posibilidad de ofertar características superiores (prevista en las bases) no resulta aplicable en los casos que se establecieron rangos, en la medida que para éstos ya se determinó un límite superior y no sería coherente aceptar bienes con especificaciones que se encuentren fuera del intervalo (...)"

- REPRESENTACIONES ISMAEL E.I.R.L., en la acreditación del Personal Clave, propone como Responsable Técnico al Ing. Raúl Vilca Mamani, con Registro N° 85453, para lo cual se cursó Carta N° 002-2025-CS/as 009-2025-MDMM, dirigida al Ing. Raúl Vilca Mamani, para corroborar que dicho profesional está participando como personal propuesto para la ejecución del servicio.

El Comité de Selección, tomo la decisión de postergar la etapa de calificación y otorgamiento de la buena pro hasta el día 27 de mayo del presente, a la espera de la respuesta solicitada, según Carta N ° 002-2025-CS/AS 009-2025-MDMM.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 16.30 hrs., del mismo día se da por concluida la reunión, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.



Ing. Heiner Dennis Jara Bustamante
Presidente del Comité



Arq. Fredy Ricardo Arias Llerena
Primer Miembro Suplente del Comité



C.P.C. Gloria María Márquez Yancapallo
Miembro del Comité

**ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA
PRO**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2025-MDMM-PRIMERA CONVOCATORIA

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE FICHA DE MANTENIMIENTO DE LA
LOSA DEPORTIVA SR. DE HUANCA DEL PJ. SR. DE HUANCA DEL DISTRITO DE
MARIANO MELGAR, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA**

En la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, siendo las 08.00 horas del día veintisiete(27) de mayo del 2025; el Comité de Selección, integrado por el Ing. Heiner Dennis Jara Bustamante, en calidad de presidente, Arq. Fredy Ricardo Arias Llerena y la C.P.C. Gloria María Márquez Yancapallo; designado mediante Resolución de Alcaldía N°122-2025-MDMM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°009-2025-MDMM, (Primera Convocatoria), orientado a la CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE FICHA DE MANTENIMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA SR. DE HUANCA DEL PJ. SR. DE HUANCA DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA; a fin de continuar con la etapa de calificación y Otorgamiento de la Buena Pro, del mencionado procedimiento de selección.

Continuando con la etapa de calificación de las ofertas, se recibió contestación a la Carta N° 002-2025-CS-AS-009-20252-MDMM, en la cual el Ing. Raúl Vilca Mamani, con Registro CIP 85453, desconoce y no autorizo el uso de su nombre ni de su colegiatura para ningún proceso de selección relacionado con la Empresa Representaciones Ismael E.I.R.L., este Comité da por NO CALIFICADA su propuesta, al no tener la certeza de la documentación presentada para acreditar la experiencia del personal clave propuesta para la ejecución del servicio materia del presente proceso de selección, por consiguiente la etapa de calificación de propuestas daría como resultado el siguiente:

REQUISITOS DE CALIFICACION							
ORDEN DE PRELACION	POSTOR	PUNTAJE TOTAL	B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SITUACION
			B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	B.3 CALIFICACION PERSONAL CLAVE B.3.1 FORMACION ACADEMICA	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
1	VIVA CONSTRUCTORES Y PROYECTOS E.I.R.L.	94.28	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CALIFICA
2	RIGELCONST. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	91.32	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CALIFICA
3	ANLU CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	89.87	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CALIFICA
4	REPRESENTACIONES ISMAEL E.I.R.L.	87.54	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CALIFICA
5	GRUPO SIGMA PERU S.A.C.	87.20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

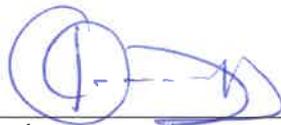
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Comité de Selección de acuerdo con los resultados de la admisión, calificación y evaluación de ofertas técnicas y económicas, procede a otorgar la buena pro al siguiente postor:

POSTOR GANADOR: GRUPO SIGMA PERU S.A.C.

MONTO TOTAL ADJUDICADO: S/. 295,000.00 (Doscientos Noventa y Cinco Mil con 00/100 soles).

Sin otro asunto que tratar, siendo las 09.00 hrs., del mismo día se da por concluida la reunión, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad



Ing. Heiner Dennis Jara Bustamante
Presidente del Comité



Arq. Fredy Ricardo Arias Llerena
Primer Miembro Suplente del Comité



C.P.C. Gloria María Márquez Yancapallo
Miembro del Comité